

INFORME ACTIVIDADES PERSONAL HONORARIOS

SANTIAGO, 01 de Diciembre 2025	Noviembre 2025.
--------------------------------	-----------------

Nombre: Bastian Patricio Molina Cerda	Firma:

Área de desempeño: Territorio

Descripción de tareas Realizadas

Debe completarse de acuerdo a las funciones descritas en el convenio.
Todas las reuniones indicadas deben adjuntar minuta según formato señalado.

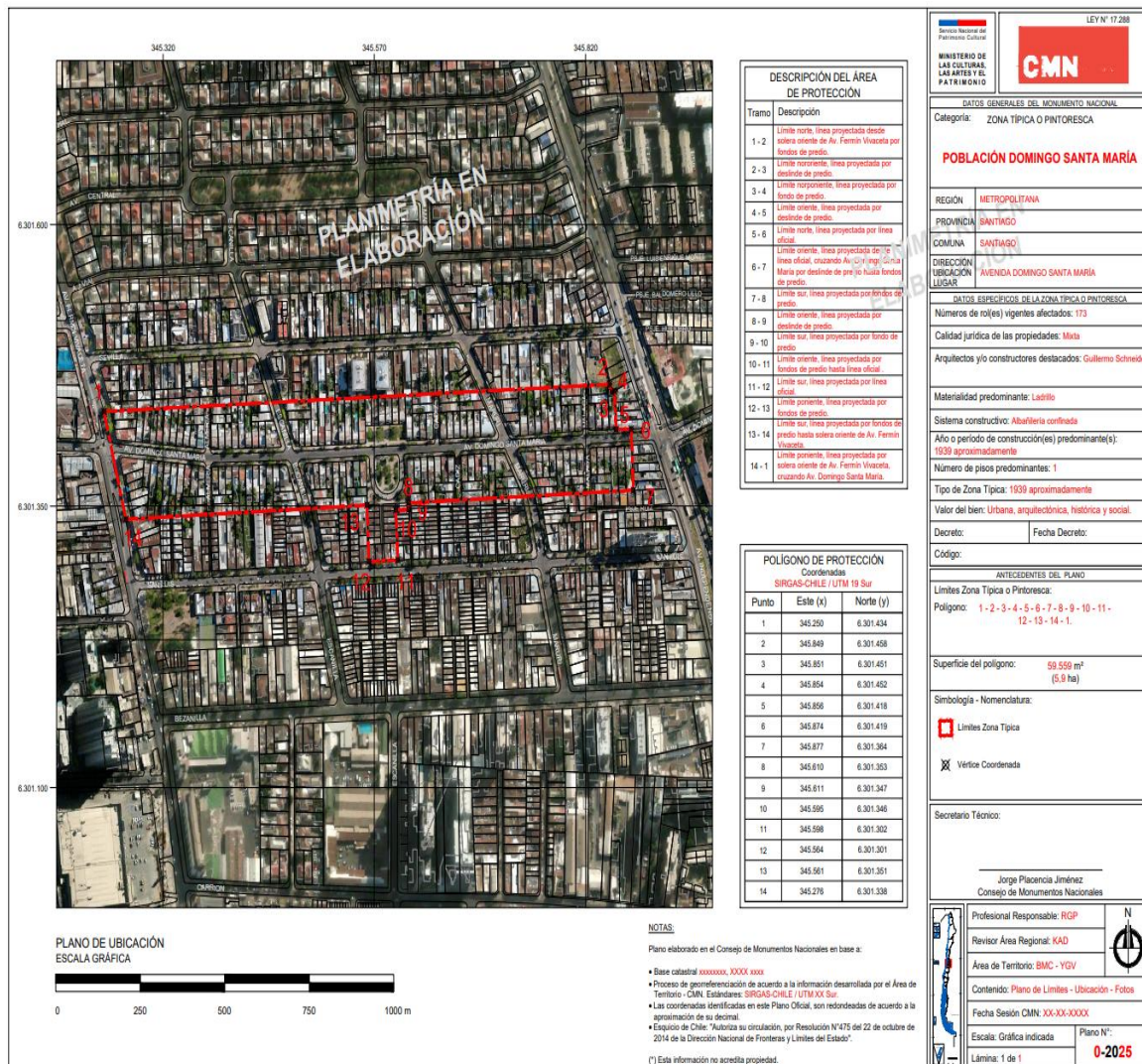
Actividades realizadas entre 01-11-25 al 30-11-25

En el presente informe se expone de manera detallada el conjunto de actividades realizadas durante el mes de noviembre. El documento tiene por objetivo dejar registro de los avances alcanzados, las tareas ejecutadas y las gestiones efectuadas en el marco de los distintos proyectos en desarrollo.

Asimismo, se incluyen las acciones orientadas a la revisión, actualización y complementación de información técnica, así como los procesos de coordinación con las personas involucradas. Este informe busca proporcionar una visión clara y ordenada del trabajo desarrollado durante el período, permitiendo evaluar el estado de avance general y definir las etapas siguientes a ejecutar.

1- Declaratoria de Zona Típica – Población Domingo Santa María.

En una primera etapa elaboré los planos utilizando la información preliminar disponible, preparando varias propuestas de delimitación para su análisis. Posteriormente, durante las reuniones de trabajo y en la comisión en la que participé como oyente, se revisaron estos antecedentes y se llegó a un consenso respecto a la delimitación definitiva. A partir de este acuerdo, se estableció el polígono original que debía adoptarse. Con esta definición ya fijada, reuní y organicé la información necesaria para continuar con la elaboración de la lámina oficial, dejándola lo más completa posible para su revisión.



2- Estandarización de límites de Zona Típica – Vicente Huidobro y DCL de MH Casa de Vicente Huidobro.

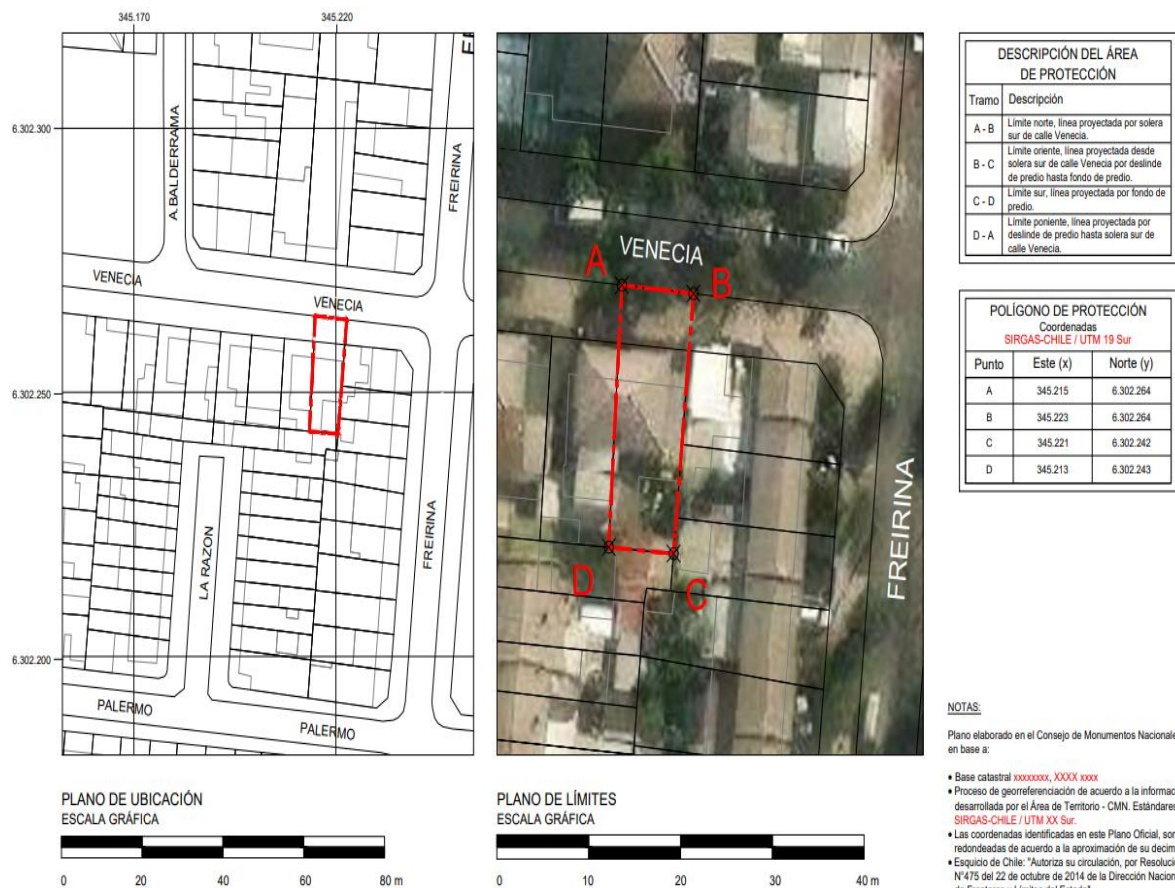
Mediante una subcomisión en la que se presentó el caso de la Zona Típica Vicente Huidobro, se me solicitó la elaboración de dos propuestas de delimitación, las cuales continuarán presentándose y ajustándose hasta llegar a la alternativa más adecuada. La primera propuesta consideró una Zona Típica que incluye dos Monumentos Históricos pertenecientes al área, pero manteniéndolos separados entre sí dentro del polígono. En cambio, la segunda propuesta plantea tratarlos como un solo conjunto, incorporando los predios que los vinculan y dejando el polígono de Monumento Histórico unificado.

A partir de este encargo, inicié la recopilación y organización de la información necesaria para armar las láminas correspondientes, procurando que quedaran lo más claras y entendibles posible para su revisión y análisis en Comisión de Declaratorias.



3- Declaratoria Monumento Histórico Ex cuartel Venecia.

Mediante correo se me solicitó elaborar una propuesta de polígono para el Monumento Histórico "Sitio de Memoria Ex Cuartel Venecia", ubicado en la comuna de Independencia, Región Metropolitana. A partir de esta solicitud, recopilé la información disponible y preparé el conjunto del plano, procurando que la representación quedara clara y comprensible. Una vez finalizado, el material fue enviado cuando me fue requerido.

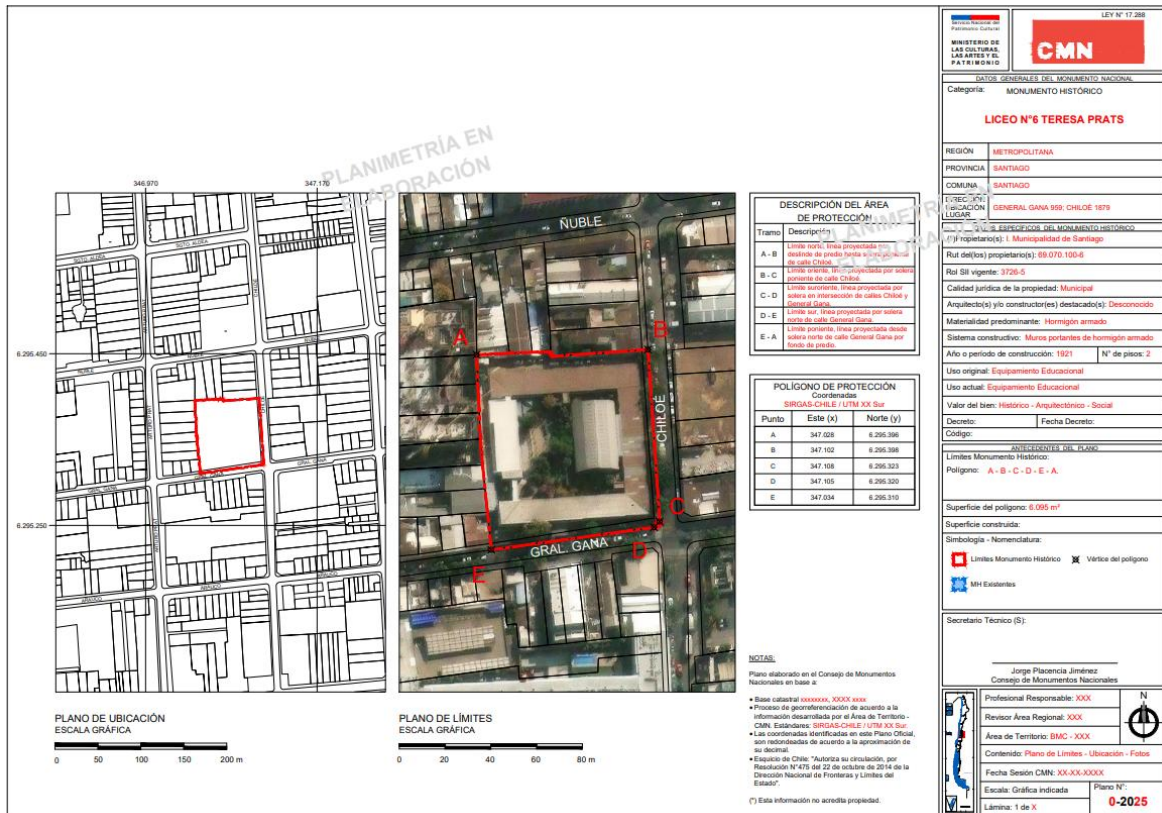


(*) Esta información no acredita propiedad.

4- Declaratoria de MH Liceo N°6 Teresa Prats.

Mediante una reunión se me solicitó trabajar en una propuesta de polígono para el Liceo N°6 Teresa Prats, ubicado en la comuna de Santiago, Región Metropolitana. Para ello, inicié la búsqueda de planimetría y cartografía disponible, y posteriormente comencé con la elaboración de la lámina, ubicando cada elemento en su posición correspondiente y procurando mantener una presentación lo más ordenada posible, con su respectiva descripción de límites y coordenadas.

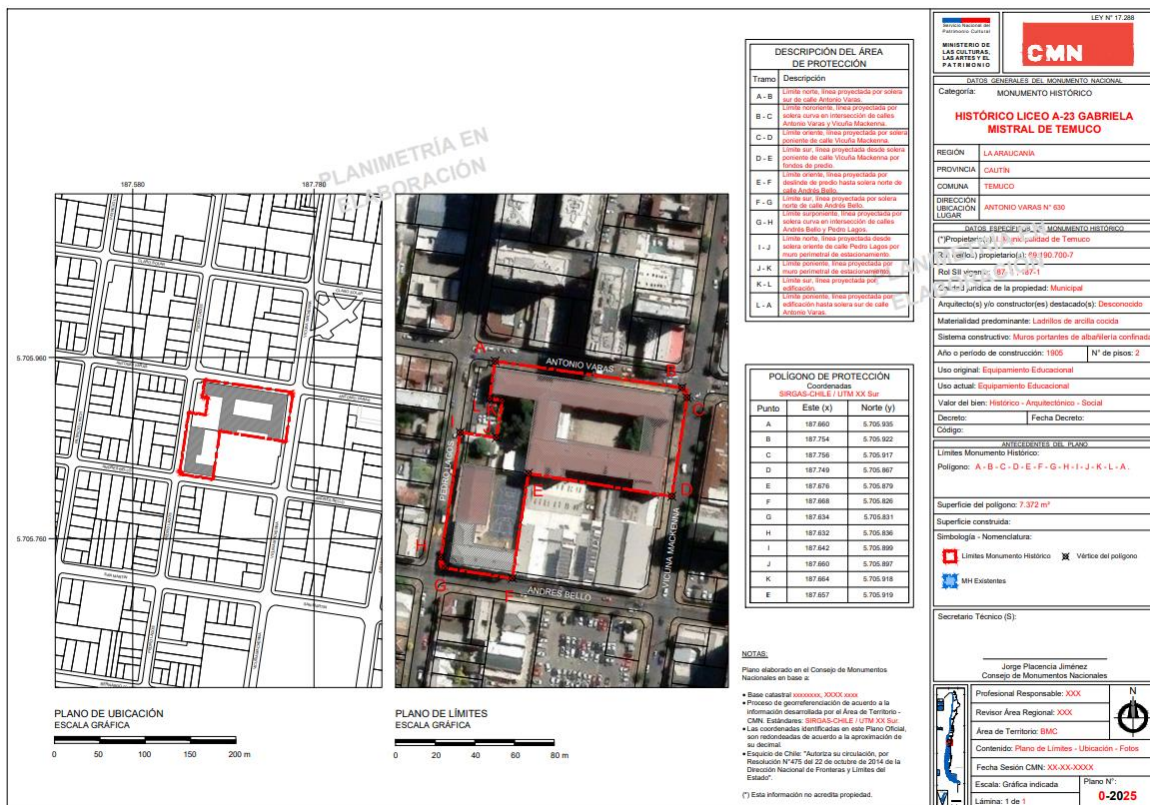
Mientras desarrollaba este trabajo, se me enviaron los datos de la viñeta, los cuales incorporé de inmediato, permitiendo que la lámina quedara lo suficientemente avanzada para pasar a las siguientes etapas de revisión.



5- Declaratoria de MH Liceo Gabriela Mistral.

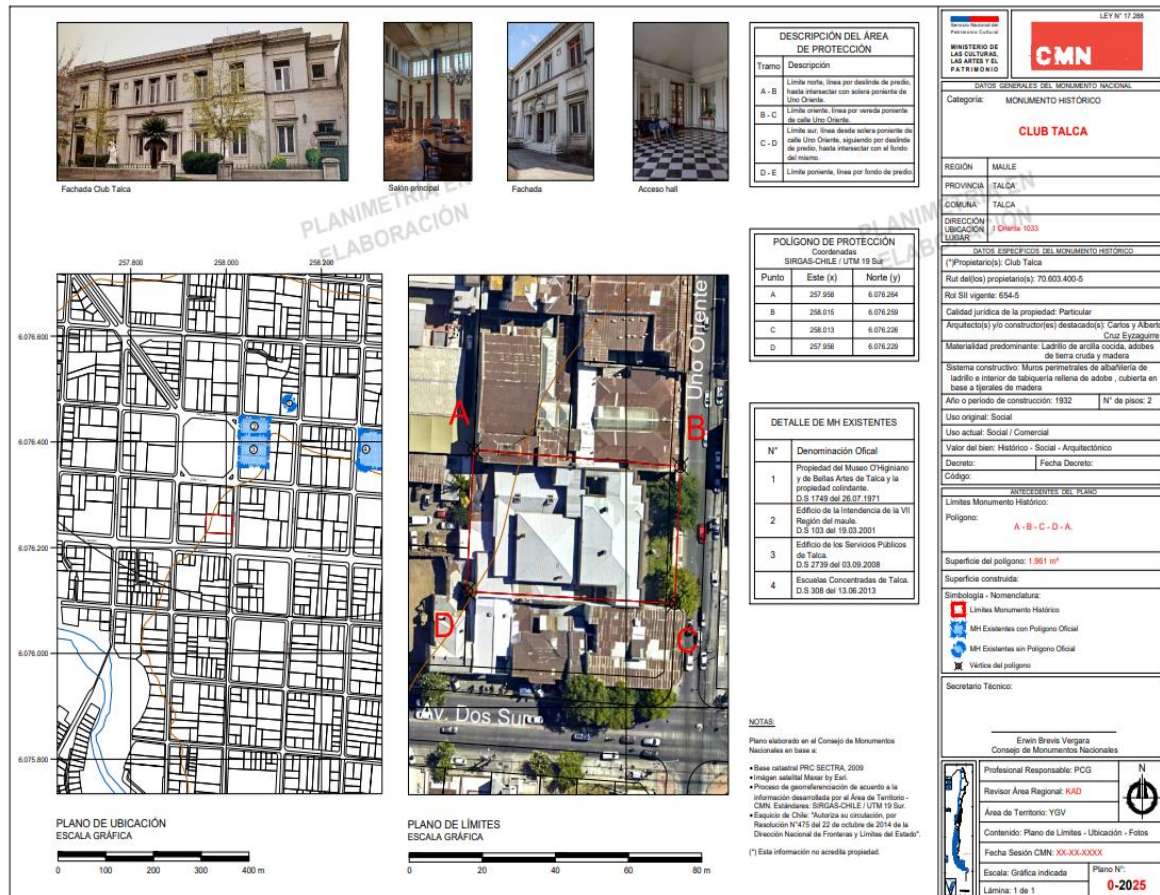
Mediante una reunión se me solicitó trabajar en una propuesta de polígono para el Liceo Gabriela Mistral, ubicado en la comuna de Temuco, Región de La Araucanía. Para ello, inicié la búsqueda de planimetría y cartografía disponible, y luego comencé con la elaboración de la lámina, ubicando cada elemento en su posición correspondiente y procurando mantener una presentación lo más ordenada posible, incorporando la descripción de límites y coordenadas.

Mientras desarrollaba este trabajo, se me enviaron los datos de la viñeta, los cuales integré de inmediato, permitiendo que la lámina quedara lo suficientemente avanzada para pasar a las siguientes etapas de revisión.



6- Declaratoria MH Club de Talca.

Se me solicitó continuar con la elaboración del plano que ya se encontraba avanzado, por lo que procedí a afinar los detalles necesarios para darle continuidad y lograr una representación más completa y detallada. Durante este proceso, integré la descripción de límites, sus respectivas coordenadas y la viñeta, con el objetivo de dejar el plano preparado para su revisión y ajustes posteriores.



DATOS GENERALES DEL MONUMENTO HISTÓRICO	
Categoría:	MONUMENTO HISTÓRICO
CLUB TALCA	
REGIÓN:	MAULE
PROVINCIA:	TALCA
COMUNA:	TALCA
DIRECCIÓN UBICACIÓN UTM:	1 Chile 1033
DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO	
(*) Propietario(s): Club Talca	
Rol del(los) propietario(s):	70.603.400-5
Rol SII vigente:	654-5
Calidad jurídica de la propiedad:	Particular
Arquitecto(s) y/o constructor(es) destacado(s):	Carlos y Alberto Cruz Espigarrán
Materialidad predominante:	Ladrillo de arcilla cocida, adobes de tierra cruda y madera
Sistema constructivo:	Muros perimetrales de albañilería de ladrillo e interior de tabiquería rellena de adobe, cubierta en base a tijerales de madera
Año o período de construcción:	1932
N° de pisos:	2
Uso original:	Social
Uso actual:	Social / Comercial
Valor del bien:	Historico - Social - Arquitectónico
Decreto:	Fecha Decreto:
Código:	
ANEXOS DEL PLANO	
Límites Monumento Histórico:	
Polígono: A - B - C - D - A	
Superficie del polígono: 1.961 m ²	
Superficie construida:	
Simbología - Nomenclatura:	
<input checked="" type="checkbox"/> Límite Monumento Histórico <input checked="" type="checkbox"/> MH Existentes con Polígono Oficial <input checked="" type="checkbox"/> MH Existentes sin Polígono Oficial <input checked="" type="checkbox"/> Vértice del polígono	
Secretaría Técnica:	
Erwin Brevis Vergara Consejo de Monumentos Nacionales	
Profesional Responsable:	PCG
Revisor Área Regional:	KAD
Área de Territorio:	GVV
Contenido: Plano de Límites - Ubicación - Fotos	
Fecha Sesión CMN:	XX.XX.XXXX
Escala:	Gráfica indicada
Límites:	1 de 1

NOTAS:

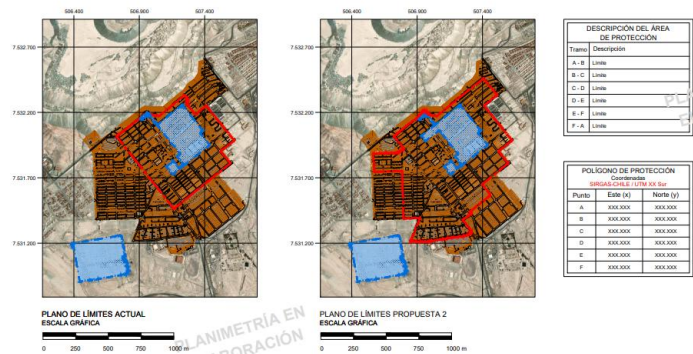
Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Base catastral PRO-SECTRA 2009
- Imágenes satelitales Mapas by Earth
- Proceso de geomembranización de acuerdo a la información suministrada por el Área de Territorio- CMN. Estándares: SIRGAS-CHILE / UTM 19 Sur
- Equipo de Chile: "Nuestros es creadores, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.

7- Declaratoria Campamento Chuquicamata.

Se me solicita elaborar dos propuestas que se venían trabajando en la Zona Típica del Campamento Chuquicamata, para lo cual debo preparar un cuadro de superficies indicando los metros cuadrados del polígono anterior y los de la posible extensión, incorporando este detalle en cada propuesta. Además, realizo el armazón de ambas propuestas en láminas diferentes, presentándolas de la manera más clara y entendible posible.



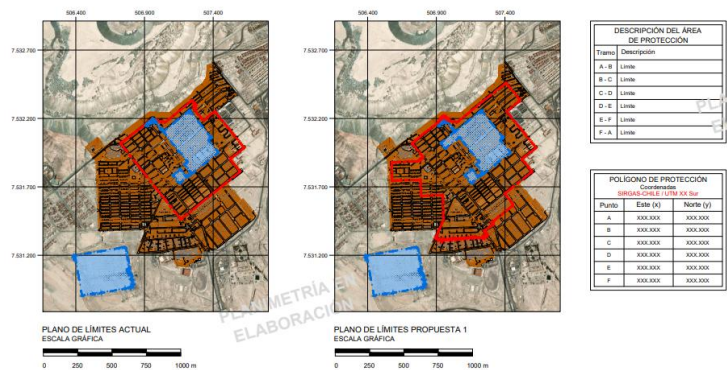
DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN	
Tiempo	Descripción
A - B	Límite
B - C	Límite
C - D	Límite
D - E	Límite
E - F	Límite
F - A	Límite

POLIGONO DE PROTECCIÓN			
Coordenadas			
SIRGAS CHILE UTM XX Sur			
Punto	Este (X)	Norte (Y)	
A	XXXX.XXX	XXXX.XXX	
B	XXXX.XXX	XXXX.XXX	
C	XXXX.XXX	XXXX.XXX	
D	XXXX.XXX	XXXX.XXX	
E	XXXX.XXX	XXXX.XXX	
F	XXXX.XXX	XXXX.XXX	

CUADRO DE SUPERFICIES ZT - MH ACTUAL	
ZT	420.792 m ²
MH	98.736 m ²

CUADRO DE SUPERFICIES ZT - MH PROPUESTA	
ZT	706.741 m ²
MH	105.652 m ²

NOTAS:
 Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:
 • Base cartográfica oficial: SIRGAS CHILE
 • Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información levantada por el área de Topografía - CMN, Espaldador: SIRGAS-CHILE UTM XX Sur.
 • Las coordenadas identificadas en este Plano CHM, son el resultado de acuerdo a la aproximación de los datos.
 • El plano de CHM, fue creado en conformidad con Resolución N° 475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Patrimonio y Lenguaje Oral.
 (*) Esta información no acredita propiedad.



DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN	
Tiempo	Descripción
A - B	Límite
B - C	Límite
C - D	Límite
D - E	Límite
E - F	Límite
F - A	Límite

POLIGONO DE PROTECCIÓN			
Coordenadas			
SIRGAS CHILE UTM XX Sur			
Punto	Este (X)	Norte (Y)	
A	XXXX.XXX	XXXX.XXX	
B	XXXX.XXX	XXXX.XXX	
C	XXXX.XXX	XXXX.XXX	
D	XXXX.XXX	XXXX.XXX	
E	XXXX.XXX	XXXX.XXX	
F	XXXX.XXX	XXXX.XXX	

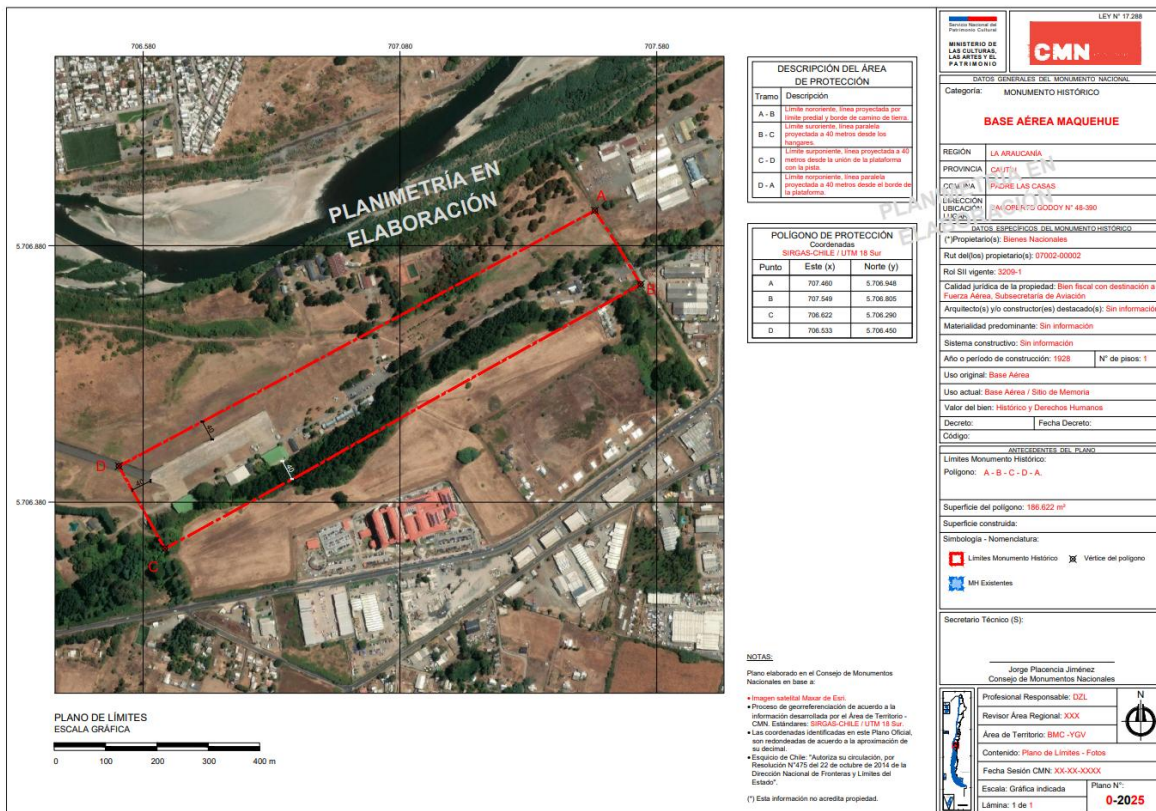
CUADRO DE SUPERFICIES ZT - MH ACTUAL	
ZT	420.792 m ²
MH	98.736 m ²

CUADRO DE SUPERFICIES ZT - MH PROPUESTA	
ZT	626.217 m ²
MH	105.652 m ²

NOTAS:
 Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:
 • Base cartográfica oficial: SIRGAS CHILE
 • Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información levantada por el área de Topografía - CMN, Espaldador: SIRGAS-CHILE UTM XX Sur.
 • Las coordenadas identificadas en este Plano CHM, son el resultado de acuerdo a la aproximación de los datos.
 • El plano de CHM, fue creado en conformidad con Resolución N° 475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Patrimonio y Lenguaje Oral.
 (*) Esta información no acredita propiedad.

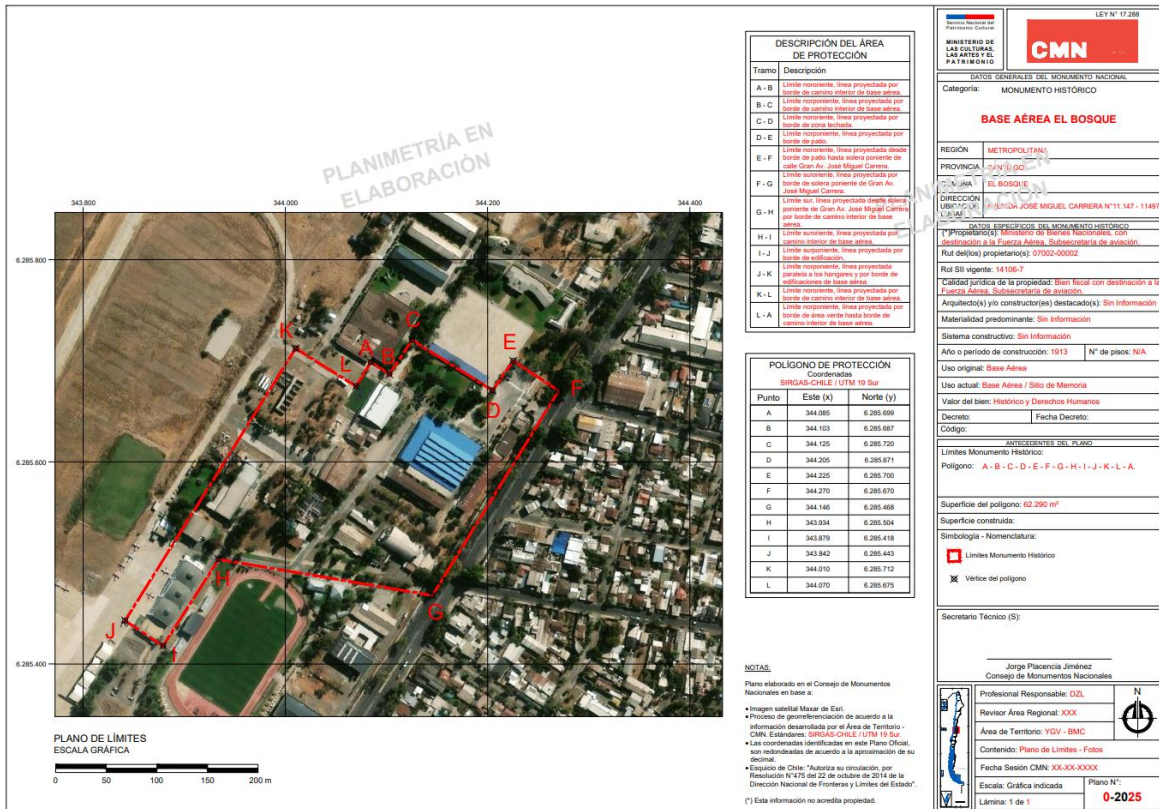
8- MH Base Aérea Maquehue.

Me llega información mediante correo sobre la Base Aérea de Maquehue, en la cual se me solicita ajustar los lados del polígono y continuar con los avances de la planimetría. Realizo la descripción de los límites y sus coordenadas, además del llenado de la viñeta, con el fin de dejar el plano lo más completo y presentable posible, incorporando también los ajustes de detalle que van surgiendo mediante las revisiones de los encargados del proyecto, para que posteriormente pueda continuar con todos sus procesos para ser declarado Monumento Histórico.



9- MH Base Aérea del Bosque


Me llega información mediante correo sobre la Base Aérea El Bosque, en la cual se me solicita continuar con los avances de la planimetría. Realizo la descripción de los límites y sus coordenadas, además del llenado de la viñeta, con el fin de dejar el plano lo más completo y presentable posible, incorporando también los ajustes de detalle que van surgiendo mediante las revisiones de los encargados del proyecto, para que posteriormente pueda continuar con todos sus procesos para ser declarado Monumento Histórico.




10- Declaratoria Murales de Juan Salva en Antofagasta.

Mediante una subcomisión se presenta el caso con toda la información e historia de los murales a proteger. Posteriormente, a través de correo, me llega toda la información necesaria y comienzo con la elaboración de los planos, reuniendo cartografías, fotografías, datos de viñeta, entre otros. A partir de ello, armo tres láminas distintas con sus respectivos polígonos y características, enviando de vuelta toda la información planimétrica ya completa a la OTR de Antofagasta.


- Mural Corporación Desarrollo Social




VISTA GENERAL MURAL CMDS



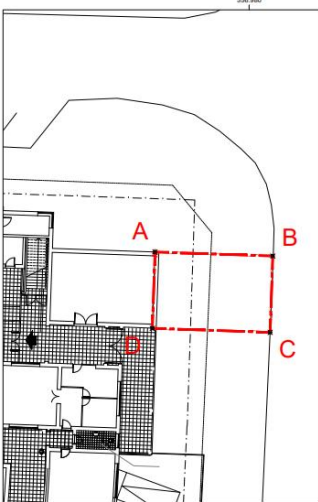
VISTA MURAL CMDS



VISTA AEREA MURAL CMDS



PLANO DE UBICACION
ESCALA GRAFICA



PLANO DE LIMITES
ESCALA GRAFICA

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN	
Tramo	Descripción
A - B	Límite norte, línea proyectada desde la ubicación hasta la línea poniente de Av. Argentina.
B - C	Límite este, línea proyectada por sobreponer de Av. Argentina.
C - D	Límite sur, línea proyectada desde la línea poniente de Av. Argentina hasta la edificación.
D - A	Límite poniente, línea proyectada por sobreponer de muro de edificación.

POLIGONO DE PROTECCIÓN		
Coordenadas SIRGAS CHILE (UTM 19 S)		
Punto	Este (x)	Norte (y)
A	357.572	7.382.635
B	357.583	7.382.635
C	357.582	7.382.628
D	357.572	7.382.628

NOTAS:
Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Base catastral XXXXXX, XXXX XXXX
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información suministrada por el Área de Territorio - CMN. Estándares: SIRGAS CHILE (UTM 19 S)
- Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son redondeadas de acuerdo a la aproximación de su decimales.
- Estado de Chile: "Autoriza su circulación, por Resolución N°475 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fomento y Límites del Estado".

(*) Esta información no acredita propiedad.

LEY N° 17.238

CMN

MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL

Categoría: MONUMENTO HISTÓRICO

MURAL EN CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL

REGIÓN: ANTOFAGASTA

PROVINCIA: ANTOFAGASTA

COMUNA: ANTOFAGASTA

DIRECCIÓN UBICACIÓN: AV. ARGENTINA 1995

LUGAR: _____

DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO

(*) Propietario(s): Corporación Municipal de Desarrollo Social

Rol del/los propietario(s): 71.102.600-2

Rol del/los vigar(es): 547-2

Calidad jurídica de la propiedad: Privado

Arquitecto(s) y/o constructor(es) destacado(s): Juan Salva Rodríguez

Materialidad predominante: Pintura con pincelada y resabado con pincel.

Sistema constructivo: Mural

Año o período de construcción: 1996 N° de pisos: 1

Uso original: Mural en espacio público

Uso actual: Mural en espacio público

Valor del bien: Histórico - Artístico - Urbano - Social

Decreto: _____ Fecha Decreto: _____

Código: _____

INVENTARIES DEL MONUMENTO

Límites Monumento Histórico:
Polígono: A - B - C - D - A.

Superficie del polígono: 69 m²

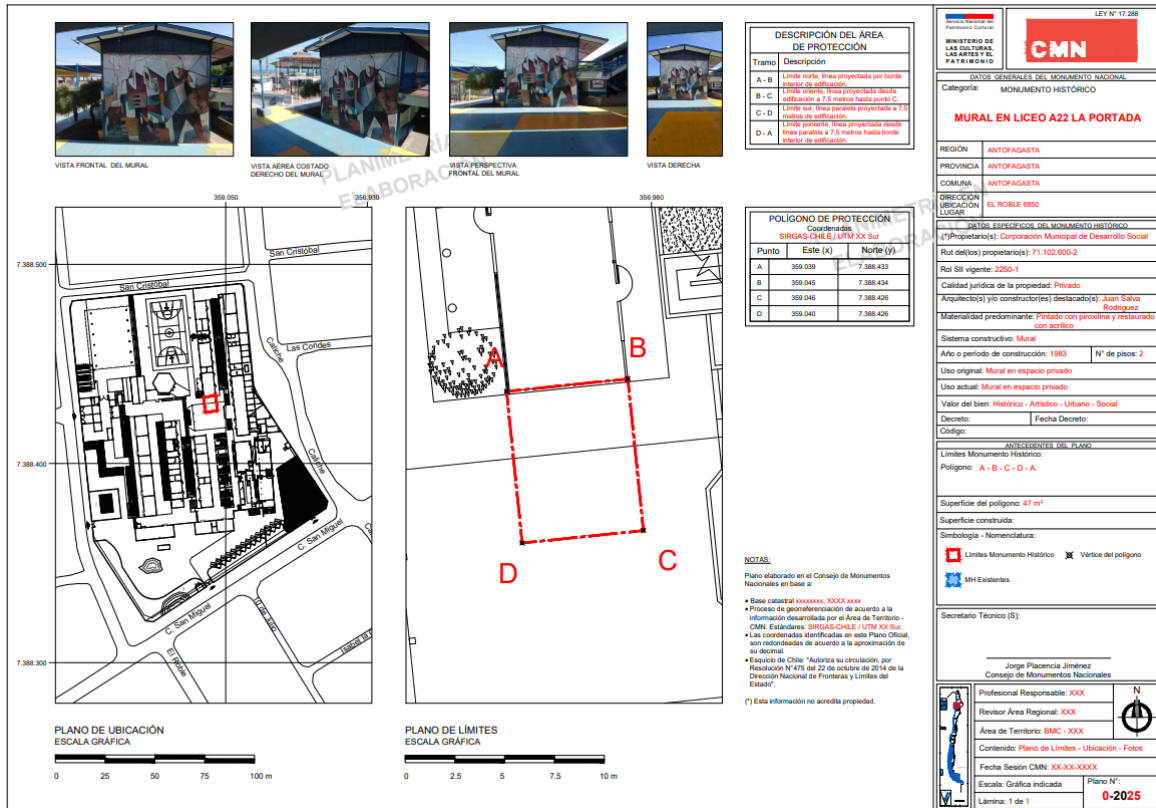
Superficie construida:
Simbología - Nomenclatura:
 Límites Monumento Histórico Vértice del polígono
 Mf Existentes

Secretario Técnico (S):
Jorge Placencia Jiménez
Consejo de Monumentos Nacionales

Profesional Responsable: XXXX
Revisor Área Regional: XXXX
Área de Territorio: BMC - XXXX
Contenido: Plano de Límites - Ubicación - Fotos

Fecha Sesión CMN: XXX-XXX-XXXX
Escala Gráfica Indicada: _____ Plano N°:
Lámina: 1 de 1 **0-2025**

- Mural Liceo A22



- **Mural Empresa Portuaria Antofagasta**



VISTA FRONTAL MURAL NORTE



VISTA AEREA MURALES EN EPA



VISTA FRONTAL MURAL SUR

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE PROTECCIÓN	
Tamaño	Descripción
A-B	Límite noroeste, línea proyectada por edificación
B-C	Límite norte, línea proyectada por edificación hasta antes paralelo de calle Av. Grecia
C-D	Límite este, línea proyectada por terreno paralelo de Av. Grecia
D-E	Límite sur, línea paralela proyectada desde antes paralelo de Av. Grecia a 7,5 metros desde la edificación
E-F	Límite sudeste, línea paralela proyectada a 7,5 metros desde la edificación
F-A	Límite noroeste, línea proyectada desde la línea paralela a 7,5 m hasta la edificación

POLIGONO DE PROTECCIÓN		
Coordenadas SIRGAS-CHILE / UTM 18 Sur		
Punto	Este (x)	Norte (y)
A	356.912	7.383.204
B	356.931	7.383.184
C	356.952	7.383.189
D	356.954	7.383.182
E	356.928	7.383.176
F	356.908	7.383.198

NOTAS:

Plano elaborado en el Consejo de Monumentos Nacionales en base a:

- Base catastral xxxxxxxx, xxxxxx
- Proceso de georreferenciación de acuerdo a la información descrita por el Área de Territorio - CMN, Estaciones SIRGAS-CHILE / UTM 18 Sur
- Las coordenadas identificadas en este Plano Oficial, son referenciadas de acuerdo a la aproximación de su decimal.
- España de Chile "Autoridad de circulación por Resolución N°471 del 22 de octubre de 2014 de la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado"

(*) Esta información no acredita propiedad.



PLANO DE LÍMITES
ESCALA GRÁFICA

0 20 40 60 80 m

CMN	
DATOS GENERALES DEL MONUMENTO NACIONAL	
Categoría: MONUMENTO HISTÓRICO	
MURAL EN EMPRESA PORTUARIA ANTOFAGASTA	
REGIÓN:	ANTOFAGASTA
PROVINCIA:	ANTOFAGASTA
COMUNA:	ANTOFAGASTA
DIRECCIÓN UBICACIÓN LUGAR:	AVENIDA GRECIA SIN
DATOS ESPECÍFICOS DEL MONUMENTO HISTÓRICO	
(*) Propietario(s): Empresa Portuaria Antofagasta	
Rut del(los) propietario(s): 73.968.300-8	
Roi Sil vigente: N/A	
Calidad jurídica de la propiedad: Privado	
Arquitecto(s) y/o constructor(es) destacado(s): Juan Salvo Rodríguez	
Materialidad predominante: Cemento pigmentado con pintura acrílica	
Sistema constructivo: Mural	
Año o período de construcción: 2000	N° de pisos: 1
Uso original: Mural en espacio público	
Uso actual: Mural en espacio público	
Valor del bien: Histórico - Artístico - Urbano - Social	
Decreto:	Fecha Decreto:
Codigo:	
ANEXOS DE LOS PLANOS	
Límites Monumento Histórico:	
Polígono: A - B - C - D - E - A	
Superficie del polígono: 402 m ²	
Superficie construida:	
Simbología - Nomenclatura:	
<input checked="" type="checkbox"/> Límites Monumento Histórico <input checked="" type="checkbox"/> Vértice del polígono <input type="checkbox"/> MH Existentes	
Secretario Técnico (S):	
Jorge Placencia Jiménez Consejo de Monumentos Nacionales	
Profesional Responsable: XXX	N
Revisor Área Regional: XXX	N
Área de Territorio: BMC - XXX	N
Contenido: Plano de Límites - Ubicación - Fotos	
Fecha Sesión CMN: XX.XX.XXXXX	Plano N°:
Escala: Gráfica indicada	0-2025
Lámina: 1 de 1	

Nombre superior jerárquico

Yasna Guzman Valenzuela.

Firma

[Espacio para firma]



**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las
Culturas, las Artes
y el Patrimonio

CMN | CONSEJO DE
MONUMENTOS
NACIONALES DE CHILE